

DEM/131/2024

Asunto: Respuesta al oficio  
Miércoles 10 de abril del 2024

Lic. Magda Lorena López Gutiérrez  
Directora de la Unidad de Transparencia  
P r e s e n t e:

Con el gusto de saludarle me dirijo a Usted en relación a su oficio con numeral IFM/308/2023 (2024) mediante el cual se solicita la **Información pública** que se encuentra establecida en el **Artículo 8° fracción VIII** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual hago de su conocimiento que en esta Dirección de Educación no ejerció ningún mecanismo e instrumento de participación ciudadana en el mes de marzo 2024, por lo cual en virtud de lo manifestado le solicito se me tenga en tiempo y forma dando respuesta a la solicitud de información.

Sin otro particular a que referirme de momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente.

Tonalá, Jalisco, a 10 de abril del 2024.



MTRO. RAÚL HURTADO PÉREZ  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

C.c.p. archivo  
RHP/jbl